

AO 224675 Fichu 5568

0106 ORD EXP: N°

EXP.:

N° 350 - X Región - Dirección de

Vialidad.

ANT.:

Decreto MOP (exento) Nº 862 de

fecha 22 de septiembre de 2015.

MAT.:

INFORME DE PAGO LOTE Nº 59. EXPROPIACIÓN PARA LA OBRA

"MEJORAMIENTO **RUTA** SECTOR LENCA LA ARENA, TRAMO: CHAICAS - LA ARENA, KM.37,47600 A KM. 44.60900", COMUNA DE PUERTO MONTT,

PROVINCIA DE LLANQUIHUE, X

REGIÓN

INC.:

Antecedentes.

SANTIAGO,

1 4 ENE 2016

DE : ABOGADO JEFE DIVISIÓN FUNCIÓN EXPROPIACIONES- FISCALÍA

SRA. JEFA DEPARTAMENTO EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

DIRECCIÓN DE VIALIDAD

Con referencia a la expropiación indicada en la suma, adjunto tengo el agrado de remitir a Ud. copia de la escritura pública de expropiación Fisco con HERNÁN GUTIÉRREZ VILLARROEL, otorgada en la Notaría de Puerto Montt, de don Hernán Tike Carrasco, de fecha 30 de noviembre de 2015, Repertorio Nº 6872-2015, la que se encuentra debidamente autorizada e inscrita a favor del Fisco a Fs. 5576 vta. Nº 7213 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Puerto Montt, correspondiente al año 2015, cuya copia de inscripción también le incluyo.

Asimismo, le acompaño certificados que acreditan que lo expropiado se encuentra libre de hipotecas, gravámenes, prohibiciones, interdicciones y litigios.

Con los documentos antedichos y habiendo dado cumplimiento el interesado a las exigencias Contenidas en el Decreto MOP (exento) Nº 862 de 22 de septiembre de 2015, el suscrito puede informar a Ud. que no hay inconveniente para que se efectúe el pago del valor de indemnización por la expropiación ascendente a la suma de \$6.657.682.- a la orden de HERNÁN GUTIÉRREZ VILLARROEL.

El cheque correspondiente deberá ser remitido a la Dirección Regional de Contabilidad y Finanzas MOP – X Región.

Saluda atentamente a Ud.,

FLORES ALTONA
Ingenier Civil DISTRIBUCTO Repto. de Expropiaciones

Destinatario.

- Oficina de Partes Fiscalía.

- Archivo – División Función Expropiaciones Fiscalía.

- Con copia al Fiscal y Director Regional -X Región.

Nº PROCESO_ 95 | 8910

VARO RODRIGUEZ SOTO Jefe División Función Expropiaciones

Fiscalía MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS